

ISSN 2422-796X

DESAFÍOS

*Una mirada sobre las condiciones laborales de
los Trabajadores Sociales en la Provincia de
Misiones desde distintos trabajos de
Investigación de Trabajadores Sociales*

OCTUBRE 2020
VOL. 11 - AÑO VII N°2

*Compiladora: Rosana Benítez • Participan: Laura de Perini
Lucas Schaffer • Sergio Gómez • Luciana Talavera • Emiliano Barrios*

DESAFÍOS

DIRECCIÓN

Mgter. Rosana Benítez

COMITÉ ACADÉMICO

Esp. Cristian Garrido
Mgter. Carlos López

REFERATO

Dra. Laura de Perini
Mgter. Juan Pablo Espinosa
Psicóloga Julieta Camera

COLABORADORES

Lic. Mayra Giménez
Lic. Emiliano Barrios

CONTACTO

saludmentalfhycs@gmail.com
Edificio San Lorenzo (Casi Mitre)
1º Piso - Posadas, Misiones

ISSN 2422-796X
OCTUBRE 2020
VOL. 11 - AÑO VII N°2

ÍNDICE

- 7** Presentación
- 9** Las condiciones laborales de los profesionales de Trabajo Social en la Provincia de Misiones: período 2003-2008. **Laura de Perini**
- 16** Condiciones laborales y desgaste profesional de los Trabajadores Sociales en la Provincia de Misiones, período 2016-2018.
Rosana Benítez
- 22** Las Condiciones Laborales de los Profesionales de Trabajo Social, en las Localidades de la Zona Norte, Ruta Nacional N° 14 de la Provincia de Misiones, Matriculados en el COPROSSMI, periodo 2018-2019. **Lucas Schaffer**
- 27** Las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales, matriculados en el Colegio de Profesionales (COPROSSMI) que se desempeñan en el campo de la salud pública, en el área capital de la Provincia de Misiones, en el año 2018. **Sergio Gómez**
- 31** Las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales de la zona Centro-Sur de la Provincia de Misiones y las estrategias para la defensa de sus derechos laborales en el periodo 2018.
Luciana Talavera
- 36** Estudio y análisis de las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales del centro- norte de la Provincia de Misiones matriculados en el Colegio de Profesionales de Servicio Social de Misiones (COPROSSMI), periodo 2018/2019.
Emiliano Ezquiél Barrios
- 42** Algunos datos generales de las investigaciones realizadas en el periodo 2018-2019

PRESENTACIÓN

Esta publicación reúne resultados de investigación y distintos trabajos grado, desarrollados en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS; UNaM) centrados en “las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales en la Provincia de Misiones” y diferentes aspectos vinculados con los derechos como trabajador asalariado así como los obstáculos que se presentan para poder concretar procesos de ciudadanización.

Durante el año 2018 se concertó una propuesta de trabajo conjunto entre la Dirección de la Carrera de Trabajo Social FHyCS a cargo de la Mgter Prof. Marta Espínola y también, como responsable del Taller para la elaboración del Trabajo Final de Grado(TFG), la Lic Mireya Blanco como Presidente del Colegio de Profesionales del Servicio Social de Misiones (COPROSSMI) y docentes de la carrera como Tutores de los TFG, con el propósito de llevar adelante una investigación orientada a conocer las condiciones laborales de los profesionales del Trabajo Social en el ámbito de la Provincia de Misiones, teniendo en cuenta la información ya disponible de trabajos anteriores.

A partir del vínculo interinstitucional generado con COPROSSMI, las investigaciones se orientaron a indagar sobre las relaciones laborales pero, fundamentalmente, dirigidas a conocer la situación de los profesionales que, por diferentes razones no se matricularon y, no se poseía información. Se trabajó con información proveniente de la Dirección de Alumnado FHyCS (Padrón de Graduados), cruzando con información disponible de Matriculados COPROSSMI y, atendiendo la extensión del territorio, se procedió a dividir en cuatro regiones la provincia; de esta manera se produjeron 4 trabajos finales de grado: Lucas Schaffer; Sergio Gómez, Luciana Talavera y Emiliano Barrios; en el periodo 2019-2020.

Las problemáticas vinculadas con el Trabajo Social como disciplina y profesión siempre han sido temas de estudio en el ámbito de la FHyCS, los Equipos de Investigación dirigidos por la Mgter Alicia Dieringer, la Dra. Mercedes Escalada y la Dra. Laura de Perini, y estas producciones han permitido disponer de información actualizada para pensar estrategias de vinculación con los graduados a través de la continuidad académica, encuentros, discusiones, reflexiones, etc. así como también para pensar aspectos relacionados con la formación profesional.

En esta publicación presentamos los resultados finales de los trabajos pero además recuperamos las informaciones iniciales producto de las investigaciones previas, con el propósito de socializar con el colectivo de graduados, la academia y la organización colectiva de profesionales, buscando generar debate-reflexiones sobre los aportes obtenidos de las entrevistas y, además, revisar las estrategias del trabajo colectivo, que fortalezca la inclusión y la participación de los profesionales.

Agradecemos a quienes permitieron la presentación de los trabajos, la posibilidad de dar cuenta de las voces de los graduados de Trabajo Social y, fundamentalmente, a distintos agentes de la Facultad que facilitaron – con sus tareas- el trabajo de los estudiantes, hoy graduados, para concretar las investigaciones. Nuestro propósito es volver audibles las voces de los colegas y, con la socialización de los resultados de las distintas investigaciones, repensar acerca de la construcción colectiva para poder trabajar una red solidaria.■

Mgter Rosana Benítez
DIRECTORA REVISTA DESAFÍOS

Las condiciones laborales de los profesionales de ***Trabajo Social en la Provincia de Misiones:*** período 2003-2008



Dra. Laura de Perini
TRABAJADORA SOCIAL²

El proyecto socio-cultural del neoliberalismo transformó al asalariado en un individuo aislado, competitivo, escindido de lo colectivo y responsable de su propio proyecto de vida. Los profesionales y, en particular los Trabajadores Sociales, no estuvieron ajenos a estos cambios profundos; las trayectorias laborales se volvieron cíclicas, erráticas y la discontinuidad en los recorridos los ubicó en zonas de vulnerabilidad y, en algunos casos, ingresaron a *la zona de desafiliación social* (Castel, Robert; 1997) porque no solo operó la degradación de las relaciones de trabajo sino que se sumó la desaparición de redes de apoyo, la pertenencia y la referencia a un grupo o colectivo social. La categoría de “universalidad” del trabajo asalariado se fragmentó en una multiplicidad de subcategorías que incluyó a quienes poseen empleo, aquellos para los que el empleo adquirió un

1. Síntesis del trabajo de tesis doctoral, Año 2016

2. Trabajadora Social. Mter en Desarrollo Económico. Mgter en Desarrollo Local. Dra. En Ciencias Sociales. Docente, Investigadora, Extensionista de la FHycS, UNaM. lauradeperini17@gmail.com

carácter de transitoriedad o de tiempo limitado, otros subempleados y desempleados. Este corrimiento de las fronteras lleva implícito un proceso irreversible de exclusión que se caracteriza por ser multiforme y afecta a todos los sujetos que dependen del salario.

El proyecto político neoliberal materializó la ruptura del antiguo contrato social y como pudimos ver en la información trabajada, en algunos espacios laborales, aún están presentes estas modalidades precarizadas de relación de trabajo y las trayectorias laborales siguen siendo irregulares porque continuamente se produce ingresos y egresos del campo laboral.

En ese contexto, se realizó el análisis de la situación laboral de 90 profesionales del Trabajo Social en la Provincia de Misiones³; que egresaron y se incorporaron al mercado laboral en el periodo 2003-2008 porque consideramos que participaban de un momento socio histórico relevante a partir del surgimiento de un proyecto político que propone cambios sustantivos y diferenciadores respecto al modelo de gestión anterior (neoliberalismo) y, teniendo en cuenta la formulación discursiva como los argumentos acerca de las transformaciones, nos permitió elaborar la presunción de cambios fundamentales en las modalidades de las relaciones de trabajo, la recuperación

de la seguridad y derechos laborales, en especial cuando la relación laboral es con el Estado-empleador.

En el periodo 2003-2008, no solo el discurso político marca el retorno del Estado a la escena de la producción de bienes y servicios, sino que además la información pública disponible determina que en la cuestión laboral, la generación de empleo y el descenso de la tasa de desocupación⁴.

Sin embargo, cuando se analizó las modalidades de relación laboral de profesionales, identificamos que en el 95% que se incorporó al campo laboral en diferentes organismos del Estado⁵, las condiciones laborales continuaban siendo las mismas que en el periodo neoliberal y nuevas categorías como *monotributista* estaban invisibilizando el carácter informal, no regulado y desprotegido del trabajo. Como surgió en distintas investigaciones anteriores⁶, las relaciones laborales siguen siendo heterogéneas, complejas y notoriamente diferenciales en cuanto a seguridad social y derechos laborales.

Entre los años 2003 y 2008, la totalidad son los primeros graduados universitarios del grupo familiar y, un 55% pertenecía a familias del sector de la economía primaria (pequeños agricultores).

3. De acuerdo a los datos de padrón, en ese periodo egresaron 185 profesionales. Un grupo compuesto mayoritariamente de mujeres (85%), similar a la tendencia observada en la composición genérica que define el ingreso y permanencia durante la etapa de la formación de grado en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM. En un rango etario concentrado entre 25-35 años (89%).

4. Registro de descenso progresivo del 20,4% en el año 2002 al 9,1% en el año 2009, conforme los datos emitidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (EPH)

5. Participando de la implementación de la política social, independientemente, se trate de una relación laboral con el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, convirtiéndose el Estado en el gran empleador.

6. Dieringer, Alicia. 2000- 2006- 2009- SInvyP. FHyCS, UNaM

Las condiciones laborales

Con respecto a la situación laboral, el 64% de los profesionales revestían la categoría de trabajadores autónomos (monotributistas) y la incertidumbre por inestabilidad permanente provoca vulnerabilidad laboral y social, en algunos casos, se encuentran en la frontera de la exclusión social (4%). La cantidad de puestos de trabajos generados se contrapone con la calidad del puesto de trabajo en términos de relaciones laborales con el Estado-empleador.

La seguridad social bajo la modalidad de contratados sin relación de dependencia genera una responsabilidad del profesional-empleado porque es él quien de sus honorarios –no regulado por la representación colectiva de los trabajadores por ser autónomo– debe asumir los aportes impositivos, jubilatorios y cobertura de obra social; cada uno debe convertirse en el autor respon-

sable de su propia historia laboral y social⁷. Entonces, no solo estaban limitados a la aplicabilidad del derecho laboral y el acceso a la seguridad social sino que la permanencia en el tiempo de este tipo de condiciones establecidas por el Estado-empleador, provocó la naturalización de la situación y, -de manera preocupante- está presente en relatos de los profesionales⁸.

El Estado en su rol de empleador, es el que instituye las normas, pero, no se puede aceptar como *normal* el modo de relación laboral que está vigente como tampoco la diferenciación que promueve entre los profesionales asalariados: planta perma-

nente, contratados con relación de dependencia, contratados sin relación de dependencia, trabajadores autónomos que generan tensiones, confrontación, disputas, etc. que diluyen u obstaculizan discusiones como los pisos y techos salariales establecidos, los



7. El modelo biográfico del que habla Ulrich Beck (2002).

8. Un discurso fatalista, de no cambio, de aceptación de la vulneración de los derechos del trabajador asalariado, de pensar la imposibilidad de accionar buscando generar derechos laborales.

9. Por ejemplo, la aplicación de normas administrativas (ingreso, egresos, permanencia en la institución, etc.) a los empleados transitorios al igual que a los empleados de planta permanente.

dispositivos de control⁹, mandatos, etc.

Ante las bajas remuneraciones, el 27% de los profesionales optaron por desarrollar como estrategia para acceder a mayores ingresos económicos, la realización de dos o más trabajos simultáneos, produciéndose el fenómeno del pluriempleo e implicando ello mayor esfuerzo físico para cubrir los tiempos laborales, diversidad de tareas y, a la vez, reducción en el tiempo personal, familiar y social pero significativamente expuestos a una multiplicidad de factores estresantes.

A partir de la información obtenida podemos afirmar que los obstáculos y restricciones laborales que enfrentan los profesionales no solo provocan una vulnerabilidad material (medidas por ejemplo en términos de ingresos) sino también una fragilidad psicológica, social y cultural que impide construir certezas respecto a un futuro orientado al bienestar general. Para los profesionales, poseer dos o más puestos de trabajo los exponen, vulneran y debilitan más aún si transitan en estado de estrés y ansiedad permanente.

La heterogeneidad y la desigualdad en las relaciones laborales, así como las competencias por el acceso al empleo seguro acentúan el individualismo y erosiona lo colectivo; se renuncia a la construcción de redes de solidaridad con otros trabajadores, más o igualmente afectados laboralmente.

De los relatos, se pudo observar cómo el Estado-empleador consolida su dominación

a partir del afianzamiento del proceso de individualización que logró el modelo neoliberal y, no solo impone las modalidades de relaciones laborales sino que además asigna roles que definen un “quehacer”, en este caso de profesionales de Trabajo Social. Cabe aquí recordar los aporte de Bourdieu y Wacquant cuando refieren “...solo puede haber historia cuando los individuos se rebelen, resistan y reaccionen”. (1995:68)

La certidumbre es la permanente incertidumbre que atraviesa la vida cotidiana de los sujetos profesionales; los tiempos personales reducidos por pluriempleo, las escasas remuneraciones y un ámbito laboral atravesado por tensiones y deslegitimación, desencadenan procesos peligrosos¹⁰ o desgastes tanto profesional como personal, con variadas manifestaciones (psíquicas, sociales, físicas, etc.) constituyendo los efectos visibles e invisibles del proceso de exclusión social.

Por otra parte, la creciente fragmentación de las modalidades y condiciones de la relación laboral potencia el individualismo, la confrontación entre pares y la competencia. Se anuló la estrategia colectiva y el vínculo laboral se redujo a lo individual, dando lugar al Estado-empleador a ejercer con más firmeza la dominación a través del monopolio jurídico-laboral (reglas de juego en el campo laboral).

10. Cuando se hace visible la discrepancia cotidiana entre expectativas construidas y condiciones laborales, se inicia el progresivo deterioro de la capacidad laboral, pérdida de autoestima, decepción, etc. que son indicios de la presencia de un camino inevitable hacia el *síndrome del burnout* o *procesos peligrosos* como refiere Kohen (1995).

Sobre las prácticas profesionales

La dinámica externa no puede analizarse aisladamente, por lo tanto es importante vincular con las condicionantes al interior del campo de Trabajo Social en términos de relaciones que se producen y que permiten comprender la construcción de una lógica propia dentro del campo.

Por ello consideramos que es en el interior del campo donde se tienen que iniciar discusiones para analizar cómo se inscriben las *disposiciones* (Bourdieu, 1997) o la conformación del *habitus profesional*, dado que identificamos, en algunos relatos, que la actuación profesional presenta continuidades respecto a prácticas tecno-científicas que caracterizaron al periodo anterior (neoliberalismo), aquellas que Nora Aquin (1999) definió como “*prácticas neofilantrópicas*”.

Es decir, si la formación profesional se sustenta en los principios de la intervención fundamentada¹¹, ¿por qué el profesional realiza la opción metodológica que responde al modelo “instrumental-mecánico”?

Otro aspecto relacionado con la cuestión interna del campo es la escasa utilización de conocimientos producidos en el campo -saberes específicos-. Se ha observado, en algunos relatos, escasa producción y reproducción de referencias teóricas propias¹² para pensar y reflexionar el quehacer profesional y, particularmente, para repensar cómo

el individualismo se ha instalado, persiste y anula la construcción del colectivo.

En síntesis, podríamos atrevernos a pensar en voz alta señalando: “lo que el individualismo imposibilitó” para poder reflexionar sobre las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales en la Provincia de Misiones en el periodo 2003-2008, porque la propuesta de las políticas públicas para ese periodo en particular, no solo consistió en generar un amplio campo para la inserción laboral (más puestos de trabajo) sino que además propició la construcción de un espacio en el que se pudieran lograr acuerdos mínimos y sustantivos para materializar cambios profundos a partir de la actuación profesional y en el “marco de procesos inclusivos”. Sin embargo, observamos que para el grupo de profesionales seleccionados en la investigación, la oportunidad de construir alianzas y acuerdos no se advirtió porque por opción u omisión prevaleció el individualismo profesional. El modelo “formato los cuerpos” porque el individualismo sigue dando sentido a la acción y, lo grupal, lo solidario y lo cooperativo, es residual, casi imperceptible.

El miedo a *no pertenecer, no ingresar, quedarse afuera, etc.* aparece como ordenador de relatos y las relaciones de dominación ocupan un lugar preponderante en el mundo

11. Como construcción teórica, metodológica y operativa que guía la formación académica pero además, identifica el sentido político de transformar, cambiar, modificar, etc. en el marco de procesos crecientes de ciudadanización.

12. Los saberes específicos de Trabajo Social que se producen en el campo del conocimiento científico y que definen como una disciplina de la ciencia social.

13. <http://denisenajmanovich.com.ar/?author=2>

laboral siendo necesario cuestionar el modo en que está condicionando el sentido y significado del quehacer profesional y como señala Robert Lechner: “La preocupación por sobrevivir impide vivir. Para vivir, salir al encuentro de lo esperado, hay que exponerse”. (1998:106)

A partir de los resultados de la investigación, se puede afirmar en el campo del Trabajo Social, en la Provincia de Misiones, se observa un momento de crisis y, como plantea Denise Najmanovich¹³ (2004), toda crisis debe pensarse en términos de oportunidad, por ello son necesarios debates sustantivos para proponer un proyecto societario “desde y con” profesionales de Trabajo Social como sujetos de derechos¹⁴ y revisar el sentido que debe orientar la acción colectiva para revertir el afianzamiento del individualismo profesional.

Entendemos la acción colectiva no solo como resistencia sino como la posibilidad de

desarticular el individualismo egoísta que el modelo neoliberal instaló y que aún está vigente en situaciones de vulnerabilidad social.

Un tema para ocuparnos, es acerca del desconocimiento que existe en el campo del Trabajo Social sobre los profesionales que transitan procesos permanentes de exclusión-inserción-exclusión, con trayectorias de vida marcadas por el desarrollo de estrategias de subsistencia similares a las poblaciones con la que se involucra como profesional. No son solo profesionales sin empleo o en situación precarizadas de empleo, son “*sujetos de carne y hueso*” que atraviesan degradación de sus condiciones de vida, desintegración familiar y proyecto de vida truncados. Categorías como monotributistas o trabajadores autónomos tienden a borrar o anular las subjetividades que se construyen a partir de los procesos de precarización, no solo laboral sino de la vida. ■

“Hay que redefinir ‘lo posible’, no como perspectiva unilateral de cada actor, sino como obra colectiva. Es por medio de tal marco colectivo de posibilidades que una sociedad delimita qué estrategias son racionales y qué decisiones son legítimas (...)

Norbert Lechner, 1988:359.

14. La configuración de la contradicción: empleo/desempleo, ciudadanización/des-ciudadanización, incluidos/excluidos, etc. no es una situación natural ni espontánea; se instalan y se fortalecen a partir de un conjunto de dispositivos de control y disciplinamiento.

Bibliografía de referencia¹⁵

- Beck, Ulrich. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Bourdieu, Pierre. (2010). *El sentido práctico. La lógica de la práctica*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1° ed. 1° reimp.
- _____ (2003). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires, Editorial Eudeba.
- Foucault, Michel. (1997). *Las palabras y las cosas*. Traducido por Elsa Cecilia Frost. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Kohen Jorge (1997). *Salud y trabajo docente: tramas del malestar en la escuela*. Buenos Aires, Editorial Kapelusz .
- Le Blanc, Guillaume. (2007). *Vidas ordinarias, Vidas Precarias. Sobre la exclusión social*. Serie Cultura y Sociedad. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión. Traducción de Heber Cardoso.
- Lechner, Norbert. (2002). *Las sombras del mañana: La dimensión subjetiva de la política*. Santiago de Chile. Editorial Lom.
- _____ (1988). *Los patios interiores de la democracia*. Publicación FLACSO, Santiago de Chile.
- Svampa, Maristella. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires. Editorial Taurus.
- Universidad Nacional de Misiones. Dieringer, Alicia, Dellacroce, María y de Perini, Laura. (2010). *Ciudadanización o descuidanización en los procesos sociolaborales de los Trabajadores Sociales*. Secretaria de Investigación Postgrado de la FHyCS. UNaM. Posadas, Misiones.
- Universidad Nacional de Misiones. Dieringer, Alicia. (2007). *El Trabajo Social en la Provincia de Misiones. Memoria, identidad, formación y campo profesional. Desde 1958 a la actualidad*. Secretaria de Investigación Postgrado de la FHyCS. UNaM. Posadas, Misiones.
- Universidad Nacional de Misiones. Dieringer, Alicia y Otros. (2002). *La inserción laboral de los egresados de la Licenciatura en Trabajo Social. Situación ocupacional, experiencia laboral y requerimientos de capacitación*. Secretaria de Investigación y Postgrado de la FHyCS, UNaM. Posadas, Misiones.

15. Utilizada para la presentación de esta síntesis.

Condiciones laborales y desgaste profesional de los *Trabajadores Sociales* en la *Provincia de Misiones*: período 2016-2018



Mgter Rosana Benítez
TRABAJADORA SOCIAL²

A continuación presentamos las conclusiones generales del trabajo desarrollado en el ámbito de la Secretaría de Investigación de la FHyCS (UNaM)², en el periodo 2016-2017.

El estudio y el análisis de las relaciones laborales no sólo permiten indagar las condiciones laborales vigentes, sino que también ofrecen información para detectar indicadores del proceso de desgaste profesional vinculado con la salud mental de las personas y en el caso especial que nos interesa, de trabajadores sociales, para así pensar y definir acciones orientadas a la prevención y a la protección.

Robert Castel (2010) sostiene que las condiciones subjetivas de la flexibilización y la precariedad laboral se expresan a través de la incertidumbre y la vulnerabilidad social con el riesgo de producirse desafiliación

1. Especialista en Abordaje Integral Familiar. Magister en Políticas Sociales. Docente, Investigadora y Extensionista FHyCS; UNaM. rosanabenitez24@gmail.com

2. Proyecto 16H 440, Directora Dra. Mercedes Escalada

social; el fenómeno de “estar afuera” o “al margen de” culmina con estar “sin voz”, lo que se traduce en la incapacidad de hacer audible la fragilización de las vidas, como menciona Guillaume Le Blanc (2007).

El proceso de precarización laboral se transforma en precarización de la vida social, con el riesgo de transitar hacia la exclusión social y hacer surgir la vulnerabilidad de la salud mental³. Así, las condiciones de fragilidad psicosocial afectan y deterioran la calidad de vida laboral de los trabajadores asalariados con repercusiones en la vida cotidiana, generando un proceso de interdependencia de causalidades, en el que los efectos a su vez se convierten en causas.

Con respecto a la investigación, la propuesta incluyó una estrategia metodológica descriptiva sobre la base de información empírica, documental y teórica. El procesamiento se realizó acudiendo al enfoque de la triangulación, tanto técnica como metodológica y epistemológica, incorporando los recursos de la perspectiva comprensivista. De un registro de 538 graduados de la Carrera, en el año 2016, se trabajó una muestra compuesta por 120 egresados, residentes en distintas

localidades de la Provincia.

Respecto a las condiciones laborales, se ha vuelto a ratificar datos de trabajos anteriores, donde surge que la mayor concentración está dentro de la categoría de “monotributistas”. Este tipo de relación contractual, se caracteriza por ser de ingreso “por cuenta propia” porque no tiene un colectivo gremial mediador o representante de los derechos, además, implica una situación de “estar solo” que permite sostener que evidencia un retroceso respecto a los derechos adquiridos, porque hay un debilitamiento progresivo en las coberturas previsionales y la aparición del riesgo constante de expulsión de los espacios laborales, transitoriedad, flexibilización creciente en las relaciones laborales y, fundamentalmente, el recorte de derechos.

Las relaciones laborales que se establecen bajo la figura de “monotributista” o empleado autónomo, determina que la seguridad social se transforme en inseguridad social; un ejemplo, las obras sociales a las que pueden adherirse son de baja cobertura; y en el caso de desgaste profesional, las obras sociales No tienen incorporada la cobertura de salud para casos que se registren síndrome de burnout.



3. Ley Nacional 26657/10, referida al derecho a la protección de la salud mental, reconociendo a la misma como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos (Artículo 3º).

El trabajador- por el tipo de modalidad laboral- no posee la posibilidad de solicitar licencia por enfermedad y/o tratamiento médico prolongado, motivo por el cual, las condiciones psicofísicas derivadas del desgaste profesional, cuando son insostenibles, derivan en la renuncia o cese del contrato, de manera unilateral, por parte del trabajador y, en consecuencia, queda sin cobertura de salud.

De la información construida, podemos señalar que las condiciones laborales están atravesadas por la creciente flexibilización e inestabilidad laboral, los vínculos laborales son transitorios (meses) y, estas situaciones van profundizando las tensiones, los miedos, las ansiedades, porque las trayectorias laborales de los trabajadores se tornan cíclicas y, generalmente, marcadas por las interrupciones, como refiere Robert Castel (2012) estamos transitando “el ascenso de las incertidumbres”.

De acuerdo a los resultados sistematizados, el 97% de los profesionales se encuentra desarrollando actividades en distintas instituciones del Estado y, el 60% registra condiciones laborales flexibles- fragilizadas- temporales- de baja cobertura social, etc. por lo tanto, estamos el Empleador-Estado se presenta como un actor que no es garante de los derechos laborales.

Sobre el total de 120 profesionales entrevistados encontramos que, en general, un

47% no percibe y/o siente que atraviesa una situación físico-emocional- social que pone en riesgo su salud mental mientras que un 46% atraviesa diferentes situaciones de estrés laboral que pueden ser consideradas como situaciones de alerta por posible riesgo del síndrome de burnout.

Aquí es importante señalar que, de acuerdo a los relatos, un 7% de los profesionales se encuentran transitando la fase inicial del síndrome de desgaste profesional.

A lo largo de las entrevistas, respecto a las situaciones emocionales que se vinculan con la salud mental, son descritas como problemas del tipo “individual” o “personal”, sin reconocimiento sobre la posible existencia del síndrome de desgaste profesional. Cuando perciben dificultades emocionales, desarrollan estrategias individuales para resolver las situaciones que son objeto de este estudio y que ellos consideran como amenaza para su bienestar. Por ejemplo, la mayoría menciona “distanciarse de las relaciones tóxicas”, haciendo referencia a los vínculos laborales;

sin embargo, se podría estar ingresando en la fase de “aislamiento” o de “despersonalización” que implica el síndrome, que como ya se expresó, se inicia con el distanciamiento de las relaciones, hostilidad, etcétera.

En las distintas instituciones estatales donde desempeñan actividades los profesionales, para aquellos agentes con cobertura médica,



la atención se realiza bajo el diagnóstico de “estrés laboral” y el problema es considerado de manera individual; es decir, para los médicos y para los referentes del área o dirección de recursos humanos, NO existe un problema de carácter institucional, sino que se trata de fragilidad emocional del trabajador; un “problema de carácter personal”.

Por otra parte, hemos constatado, que las instituciones del Estado no contemplan situaciones de salud mental como define la Ley Nacional N° 26657/10 como tampoco las obras sociales han incorporado en la atención médica el concepto de salud mental, no hay coberturas vinculadas con la protección de la salud mental.

De los relatos sobre las situaciones emocionales en el ámbito laboral, surgieron respuestas como: “me siento agotado”; “me siento cansado”; “siento que trabajar con personas me cansa” y “siento ganas de cambiar de trabajo”, en términos generales, más del 70% refiere que en “algún momento” siente esas sensaciones de agobio, cansancio, fatiga, etc. que se vincula con la aparición de ciertas conductas imprevistas de hipersensibilidad emocional, ansiedad, impaciencia, irritabilidad, etc. Sin embargo, las instituciones no permiten visibilizar estas temáticas y las transfieren a un plano personal, como señalamos anteriormente.

De acuerdo a la información trabajada, oscila entre un 6% y 7% un grupo de profesionales que, de acuerdo a sus respuestas, estarían atravesando la segunda fase

del síndrome del desgaste profesional⁴, han descrito que en su cotidianidad las actitudes son negativas, tanto hacia las personas que son parte de su intervención como con quienes comparte el espacio laboral, generalmente se distancian porque las considera responsables de su “cansancio emocional”.

Las situaciones de fragilidad físico-emocional y social que son circunscriptas –institucionalmente– al ámbito personal; es el trabajador quien no se encuentra en “condiciones psicológicas” de enfrentar los obstáculos o las dificultades cotidianas

En distintos momentos de las entrevistas, los profesionales establecieron una relación entre “lo esperado y lo real” vinculado al mundo del trabajo; se percibió, lo que podríamos denominar “una desilusión profesional” porque la mayoría de los profesionales, al inicio del ejercicio profesional, experimentaron lo que podríamos denominar un entusiasmo excesivo que se produce por la novedad de “ser profesional”, de acceder a un nuevo puesto de trabajo que desencadena expectativas, proyectos e intereses pero, transcurrido un tiempo, se empezó a “racionalizar la situación” y la modalidad de la relación laboral, los derechos laborales debilitados y casi ausentes, la falta de recursos institucionales para realizar las actividades, etc. empezaron a provocar el replanteamiento sobre el esfuerzo personal-familiar con respecto a las compensaciones, no solamente en términos de ingresos sino también se hizo mención, de manera reiterada sobre los obstáculos y las limitaciones que se

4. Es importante señalar aquí, que la situación diagnóstica ha realizado una profesional del campo de la psicología que integra el equipo, quién, no solo ha realizado la interpretación de los datos, sino que ha participado de las entrevistas.

enfrentan cotidianamente para materializar “procesos de ciudadanía” a través del ejercicio profesional.

En conclusión, nos encontramos que los problemas laborales que se traducen en agotamiento, cansancio, estrés, etc. son hechos que se diagnostican y tratan – cuando esto sucede – a nivel individual, se encuentra totalmente escindido del entorno laboral y social, por ello, consideramos que es necesario trabajar en una acción de carácter educativa con el fin de modificar y/o desarrollar actitudes y habilidades que permitan mejorar la capacidad de las personas para poder identificar los momentos críticos y buscar la atención médica adecuada pero, fundamentalmente, trabajar en los ámbitos laborales involucrando a los diferentes agentes institucionales para que se trabaje en la comprensión, la contención y el apoyo para superar este síndrome.

Además, en caso de no tratarse adecuadamente el síndrome de desgaste profesional, los sujetos pueden profundizar esta situación de frustración hasta alcanzar una fase de apatía total, ausentismo reiterado hasta el abandono del puesto de trabajo, no solo afectando a la persona afectada sino a

quienes se relacionan laboralmente con ella, en el caso de los profesionales del Trabajo Social, los sujetos (individuales o colectivos) con alta vulnerabilidad social.

Por ello, a partir de los resultados de la presente investigación, se presentará al Colegio de Profesionales del Servicio Social de Misiones, una propuesta de intervención educativa para que, en distintos encuentros a través de charlas, talleres, cursos, etc. se informe y difunda sobre la temática, a fin de poder anticiparse y/o prevenir problemas de la salud mental de sus colegiados y para que, la Comisión Directiva articule acciones conjuntas con el Colegio Profesional de Psicólogos de Misiones, a fin de que se estudie la factibilidad de atención gratuita a los profesionales para el diagnóstico de síndrome de burnout o síndrome de desgaste profesional.

Por último, proponer como parte del colectivo profesional de Trabajadores Sociales de la Provincia de Misiones y, en relación con los otros colegios que conforman la Federación de Colegios y Consejos Profesionales de la Provincia de Misiones (FE.CO.PRO. MI) trabajar para visibilizar el desgaste profesional como una enfermedad encuadrada en la Ley de Riesgo de Trabajo. ■

Bibliografía de referencia⁵

- Augé, Marc. (2014). *Los nuevos miedos*. Espacios del Saber. Paidós, Buenos Aires
- Dejours, Christophe. (2015). *El sufrimiento en el trabajo*. Topia Editorial, Buenos Aires.
- _____. (2014). "El desgaste mental en el trabajo". *Cuadernos de Relaciones Laborales* Vol. 32, Núm. 2. Pp.493-496.
- _____. (1980). *Trabajo y desgaste mental: Una contribución a la psicopatología del trabajo*. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires.
- De Perini Laura (2015). *Las condiciones laborales del profesional del Trabajo Social en la Provincia de Misiones, período 2003-2008*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Dieringer, Alicia y otros. (2012). "Ciudadanización o descuidanización en los procesos socio laborales de los Trabajadores Sociales en el marco de las políticas sociales desarrolladas en la provincia de Misiones en el período 2000-2008". Informe disponible en base ARGOS <http://argos.fhycs.unam.edu.ar/handle/123456789/229>
- Dieringer, Alicia y otros. (2009). *El Trabajo Social en la Región Nordeste Argentino (NEA). Aproximación al conocimiento del desarrollo de la profesión en las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones*. SInvyP de la FHycS, UNaM.
- Dieringer, Alicia y otros. (2003). "La rotatividad: una constatación en la situación laboral del reciente egresado en Trabajo Social". En *Boletín Electrónico Sura*. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000338.pdf>
- Escalada, R. Mercedes, de Perini Laura y López Carlos. (2015). Discusiones en torno a la nueva Ley de Salud Mental: Los equipos interdisciplinarios y su realidad en la provincia de Misiones". En *Jornadas de Investigadores 2015. Fronteras y liminaridades. Espacios de diálogo, confrontación y descubrimiento*. Organizado por la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNaM). Posadas, Mnes. Diciembre, 2015.
- Le Blanc, Guillaume. (2007). *Vidas ordinarias, Vidas Precarias. Sobre la exclusión social*. Traducción de Heber Cardoso Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, Serie Cultura y Sociedad.
- Tonon Graciela (2003). *Calidad de Vida y Desgaste Profesional: Una Mirada del Síndrome de Burnout*. Buenos Aires, Espacio Editorial.

Las Condiciones Laborales de los Profesionales de Trabajo Social, en las Localidades de la Zona Norte, Ruta Nacional N° 14 de la Provincia de Misiones, Matriculados en el COPROSSMI, periodo 2018-2019



LUCAS SCHAFFER
TRABAJADOR SOCIAL

A continuación exponemos los resultados generales, a manera de conclusión, del Trabajo Final de Grado sobre las condiciones laborales de los profesionales del Trabajo Social en Misiones, particularmente, la investigación se centró en los profesionales que desempeñan sus actividades en las Localidades de la Zona Norte, Ruta Nacional N° 14 de la Provincia de Misiones.

Según datos del COPROSSMI, en el año 2017 de los 590 matriculados¹, 207 residen en el interior de Misiones, de los cuales 27 de ellos residen y desarrollan sus actividades profesionales en diferentes localidades de la zona Norte sobre ruta 14 de la provincia Misiones.

El 68% de los profesional vive y desarrolla actividades laborales en la zona sur Ruta Nacional N°12, mientras que el 12% está ubicado en la zona norte sobre la Ruta 12

1. Debe señalarse que la cantidad de matriculados no se relaciona con la cantidad de egresados, dado que, al encontrarse un registro deficiente de la información, en el año 2014 el registro era inferior al 40% de los egresados de la carrera en la FHyCS, UNaM.

y solamente el 5% vive y ejerce actividades profesionales sobre los departamentos ubicados sobre la zona norte de la Ruta Nacional 14, y el 10% corresponde a la zona sur Ruta Nacional 14.

Con respecto a la situación laboral actual, se ha constatado que, tanto la cantidad de puestos de trabajo como las actividades son variadas, el 50% de los profesionales se encuentran vinculados a más de un puesto de trabajo o empleo, es así que, se registra profesionales que se inscriben en el fenómeno del pluriempleo. Si consideramos aquellos que poseen más de dos trabajos, vemos que el 70% de los profesionales están dentro del denominado “pluriempleo”, un fenómeno creciente en el campo laboral en general y, en particular, en el ejercicio profesional, que de acuerdo a los Informes de Investigación de Alicia Dieringer, desde el año 1999, ya se registraba como un fenómeno en crecimiento en el campo del Trabajo Social de la Provincia de Misiones.

Considerando la legislación laboral vigente y la jornada laboral prevista de 8 (ocho) horas diarias y, sin establecer un vínculo con el tipo de relación contractual real; el 100% de los profesionales declaró que para el desarrollo de las actividades profesionales trabajan más de 8 (ocho) horas/ día y ello no implica que se ello perciba una remuneración adicional como horas extras, reconocimiento de francos compensatorios, etc.

Por otro lado, analizando la dependencia del lugar de trabajo, el total de profesionales desarrollan actividades en distintas instituciones del Estado ya sea a nivel nacional, provincial y/o municipal: Mientras que en menor cantidad (2) profesionales desarrollan actividades en el ámbito de la

educación privada.

Si bien, es visible que los lugares de trabajo son los espacios tradicionalmente ocupados por los trabajadores sociales surgen nuevos desafíos dentro de organizaciones no gubernamentales en áreas rurales y con pueblos originarios

De acuerdo a la dependencia estatal de los puestos de trabajo, se observa que el 50% son dependientes del Estado Provincial, 43% del Estado Nacional y el 7% del Estado Municipal, generalmente en este último caso desarrollando actuación profesional, en las secretarías o direcciones de acción social de los municipios.

Analizando las temáticas y/o problemáticas de intervención en el campo del ejercicio profesional, el 38 % de los profesionales trabaja en el área de educación; el área de salud el 31%, después en el campo de Desarrollo Social con 13% y; en menor porcentaje en el área de niñez, con el 6% y finalmente, el 6% en temas de la tercera edad.

De las entrevistas, surge que los espacios de empleo continúan siendo por excelencia en el ámbito estatal, los entrevistados han iniciado su trayectoria laboral y continúan desarrollando actividades en organizaciones del estado, con distintas modalidades en las relaciones laborales. La designación de tareas operativas en campo (ejecutor de políticas sociales) conlleva a un desmerecimiento institucional del rol profesional y del conjunto de conocimientos (investigación) que le permiten fundamentar una intervención en problemáticas sociales, negando así no solo la condición de disciplina sino además la capacidad de los profesionales de leer, analizar e interpretar la realidad para diseñar diversas estrategias de actuación profesional.

En conclusión, el 95% de los profesionales trabaja en el ámbito público. En la implementación de distintos programas a nivel nacional y provincial, como ser el plan ENIA (Plan Nacional de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia 2017-2019), Programa Médicos Comunitarios (PMC) y lo siguen diferentes programas de la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Respecto a las condiciones laborales, se ha constatado que éstas siguen siendo precarias, transitorias y diversas, según la modalidad contractual. En la actualidad se acentúa la modalidad de “monotributista” que implica quedar al margen de la Ley de Contrato de Trabajo no gozando de los beneficios que poseen los trabajadores con relación de dependencia tales como vacaciones, aguinaldo, horas extras o ningún tipo de indemnización en caso de despido, debido a su carácter de prestador de servicio autónomo. Sobre el tipo de Contratación Laboral de los profesionales, hemos determinado que solamente el 18% de los profesionales están en planta permanente, el 9% están en planta temporaria o transitoria (más precisamente en programas con plazos de tiempo definidos).

Aproximadamente un 64% presenta formas de contratación inestables o con plazos de contratación en la modalidad de monotributista, sumándole así contratos laborales limitados previamente. Que por lo general están limitados por el plazo de ejecución de los programas o proyectos por el cual los profesionales fueron contratados.

El escenario laboral actual (2018-2019) está determinado por las políticas públicas que gestiona un Estado Neoliberal donde es

clara la pauperización de la clase obrera y, el trabajador social como trabajador asalariado no está exento de este proceso de vulneración de sus derechos laborales. En este contexto, las trayectorias laborales son cambiantes, tienen la particularidad de transformarse en irregulares o cíclicas; es decir, se pasa del desempleo a empleo y viceversa de manera constante. Y, esta trayectoria interrumpida no solo afecta los ingresos, sino que además impacta en la calidad de vida, en la salud mental de los profesionales porque no pueden construir ni concretar los proyectos de vida, tener certezas, de realizar previsiones, etc.

Los entrevistados mencionaron además, preocupación por el cambio de enfoque en las políticas públicas y, cómo se transitó de políticas públicas inclusivas sustentadas en los derechos a políticas del tipo asistencialista, focalizadas, pero además, un Estado que va delineando la prescindencia de los profesionales en el abordaje de temáticas específicas o, en algunos casos, se van clausurando campos como la salud mental comunitaria, la atención de las comunidades vulnerables, la atención a la familia agraria, etc.

Respecto a la pertenencia al Colegio de Profesionales, se ha podido determinar que existe una baja colectivización profesional, por un lado, el Colegio quien debiera promover acercamientos, fortalecer los vínculos, se encuentra en la Ciudad de Posadas, distante a 4hs aproximadamente de viaje en automóvil o de 7 hs de viaje en ómnibus; por lo tanto, el profesional debe disponer no solo de tiempo sino de un excedente monetario para cubrir los costos de traslado y, en la mayoría de los casos, esto es inviable. En la

mayoría de los casos, al no generarse instancias de intercambios o relacionamiento, los profesionales están, atravesando las situaciones de desempleo, de precarización, de flexibilización laboral, así como también de desprofesionalización, de manera individualizada.

Finalmente, es importante destacar que, en la última instancia de elaboración de esta investigación, se asistió a un evento de características novedosas de convocatoria a profesionales de la zona. En el marco del dictado de una asignatura de la Licenciatura en Trabajo Social, Sede San Vicente se realizó unas jornadas de tres reuniones entre profesionales, docentes y estudiantes de Trabajo Social para debatir y reflexionar acerca del quehacer profesional en el marco del actual proyecto político vigente. La convocatoria realizada desde la Catedra y la Oficina de Graduados FHyCS, permitió que los profesionales pudieran exponer acerca de los obstáculos que se presentan para el ejercicio profesional a partir de la escasa vinculación entre pares o de articulación para la intervención.

Así surgió como relato la experiencia de un grupo de profesionales que tienen actividades en distintas instituciones del territorio y con dependencia diversa (nacional, provincial y municipal) pero, que las experiencias cotidianas les han permitido ir construyendo un espacio de colaboración, articulación y de trabajo en red. A pesar de la diversidad de temas que abordan, han podido construir un ámbito en el que intercambian ideas,



propuestas, reflexiones, pero, fundamentalmente, lo que rescatan de ese espacio, es haber establecido vínculos profesionales sólidos para trabajar cooperativamente en la resolución de problemas.

A partir de esas jornadas, se planteó además que la Facultad pueda fortalecer su presencia territorial con cursos, seminario y jornadas de actualización profesional y, también promover la conformación de una Sede de la Oficina de Graduados FHyCS, UNaM.

Por lo tanto, lo que queda demostrado que cuando se genera instancias de convocatoria y/o reuniones en el territorio, los profesionales asisten y se comprometen; habría que pensar en nuevas estrategias de fortalecimiento y acompañamiento para romper con la individualización que propone el actual modelo político y que atraviesa y condiciona la vida de los profesionales. ■

Bibliografía trabajada para la elaboración de la síntesis

- Andrenacci, Luciano. (2008). "Ciudadanía y universalismo como horizontes estratégicos de la política social latinoamericana: el caso de la Argentina". En Trabajo presentado en el *XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, Buenos Aires, Argentina, 4 - 7 nov. 2008
- De Perini Laura Beatriz: Las condiciones laborales de los profesionales del Trabajo Social en la Provincia de Misiones. Periodo 2003-2008, Tesis para optar al Título de Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Moniec Susana y González Rosario. (s/f) La actuación profesional del Trabajo Social en un contexto de reconfiguración del mundo del trabajo. y desafíos regionales en contextos de desigualdad y dominación"; Departamento de Trabajo Social - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Misiones.

Las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales, matriculados en el Colegio de Profesionales (COPROSSMI) que se desempeñan en el campo de la salud pública, en el área capital de la Provincia de Misiones, en el año 2018



SERGIO GÓMEZ
TRABAJADOR SOCIAL

Para la investigación se realizaron 13 (trece) entrevistas con profesionales del Trabajo Social que se desempeñan en el campo de la salud en distintos efectores de la Ciudad de Posadas. Los profesionales que se desempeñan en el campo de la salud, al inicio de su relación laboral estuvieron bajo el sistema de monotributistas. Al momento de las entrevistas, 5 profesionales son monotributistas, 9 de los entrevistados poseen contratos sin relación de dependencia; 3 con contratos con relación de dependencia; 3 con becas de trabajo y 1 de ellos, desarrollando actividades

ad honorem a la espera de una oportunidad de ingreso al campo de la salud.

Respecto a los ingresos de los profesionales y vinculado con cantidad de puestos de trabajo, pudimos establecer que, el 7.5% tiene 4 empleos, el 38.5% tiene 3 empleos, el 38.5% tiene 2 empleos y 15.5% restante tiene solo un empleo, pero de acuerdo a la información obtenida, se encuentran en la búsqueda de otro.

Este fenómeno, conocido como pluriempleo, se inició en los '90, y se encuentra totalmente vigente en el marco de este modelo de gestión de la política pública, los ingresos congelados y la "imparable" inflación. Si bien se trata de una estrategia para asegurar e incrementar los ingresos totales; la simultaneidad de más de un empleo se "considera fundamental" pero no se relaciona este fenómeno con el desgaste psico-físico.

El Trabajador social como empleado y profesional de las instituciones del Estado se somete a los diversos y variados mecanismos de reclutamiento y calificación en los términos en que se establecen las relaciones laborales, sin poder proponer, calificar desde un examen de antecedentes; sino que, debe aceptar las reglas de juego vigentes. Y esto está provocando una naturalización de los ingresos que no responden a calificaciones sino a posibilidades arbitrarias, entre las cuales se encuentran los bajos honorarios, los puestos de trabajo sin categorías determinadas para profesionales, etc.

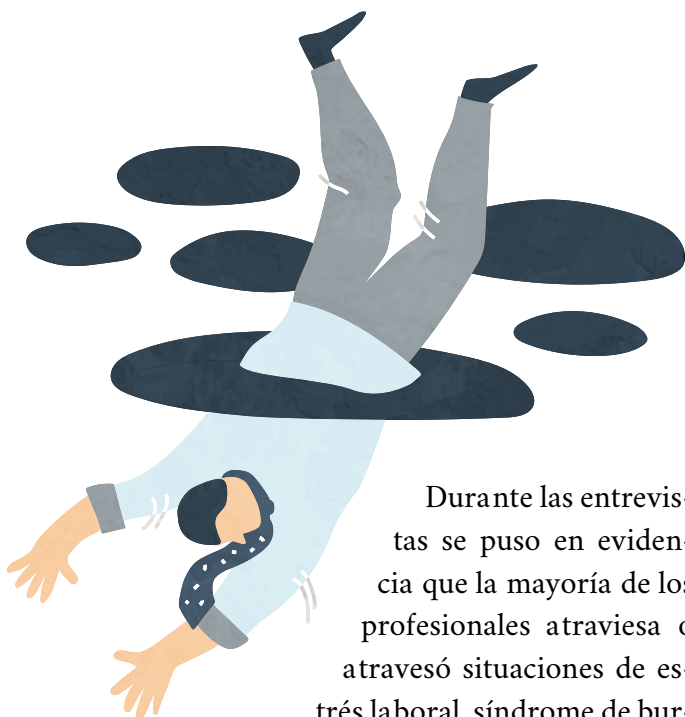
Los indicadores de la precarización son múltiples, como las relaciones de contrato de trabajo, los aportes jubilatorios, la cobertura médica, el tiempo de trabajo, la estabilidad, etc. actualmente, la constante es que se ha perdido la formalidad que se construyó

como derechos conquistados (trabajo estable, por tiempo indeterminado) para producirse una expansión de la informalidad, inseguridad laboral, contratos por tiempo determinado, bajos salarios, desigualdad en la distribución del ingreso, situaciones que impactan en la vida cotidiana, en los proyectos de vida, etcétera.

En resumen, la precariedad laboral expresa inestabilidad y desprotección; en otras ocasiones se combina con la ilegalidad, son empleos transitorios, a corto plazo, sin respaldo jurídico, aquellos que denominados "en negro", hace referencia a una manera restringida del trabajo remunerado en el que no se encuentra incorporado a los regímenes de la seguridad social por parte del empleador, que vimos que en un alto porcentaje se trata del Estado.

Respecto a la intervención profesional, las mismas se realizan en situaciones complejas como violaciones a menores, violencia familiar, violencia de género, embarazos adolescentes, etc. configuran problemáticas que generan una alta movilización de sentimientos, impotencias, desprotección, etc. puesto que la mayoría de los profesionales refieren a los escasos recursos disponibles para hacer frente a situaciones que requieren respuestas inmediatas.

La mayoría de las veces, el profesional – surge de las entrevistas– atraviesa situaciones de impotencia por ausencia de recursos para resolver los problemas de enfermedades críticas, realizar derivaciones, etc. Los CAPS constituyen la puerta de acceso al sistema sanitario pero, los recursos asignados son escasos y, las problemáticas que se atienden son complejas y, en generalmente, no hay soluciones posibles.



Durante las entrevistas se puso en evidencia que la mayoría de los profesionales atraviesa o atravesó situaciones de estrés laboral, síndrome de burnout, pero ninguna de las condicionantes estresores y/o de afectación de la salud mental ha podido generar una acción colectiva. En las entrevistas surge la situación en que cada uno busca resolver de manera individual sus situaciones tanto médicas como laborales.

En cuanto a si sufrieron “mobbing laboral” o “acoso laboral”, cinco de los entrevistados contestaron afirmativamente, registrándose así que el 40% de los entrevistados, afirman haber sido objeto de acoso laboral.

Cuando se abordó el tema de estrés laboral o mobbing, los profesionales expusieron la necesidad de recurrir a licencia médica, pero en ningún momento se planteó el tema con un vínculo institucional, es decir, presentar a la institución la problemática o, a través de los gremios (ATE-CTA-), la factibilidad de que las instituciones revean estas situaciones a fin de poder “despersonalizar y/o individualizar” el desgaste profesional.

Pero también pudo observarse un distanciamiento con COPROSSMI y no reconocen posibilidades de mediación ante las autoridades laborales estatales.

Un dato llamativo, es que en general, expusieron no estar informados acerca de los términos y alcances de la Ley Federal de Trabajo Social N° 27.702.

Respecto a la participación en las actividades del Colegio, las capacitaciones, cursos de actualización, así como también las convocatorias de reuniones (asamblea ordinaria, extraordinarias); el 46% menciona que tiene poca relación, casi nula; el 31% trata de participar no logrando generalmente concretar el objetivo y, por último, el 23% no participa en ninguna actividad.

En términos generales, hoy se vive la constante incertidumbre del mañana y esto determina la precariedad de una vida social. La incertidumbre se expresa en los miedos cotidianos ante los grados de inseguridad económica, la transitoriedad de los puestos de trabajo, la posibilidad de “no pertenecer” mañana, deriva en una serie de situaciones psicosociales que reflejan la capacidad en disminución para enfrentar y resistir los cambios.

Los problemas derivados de la creciente precariedad laboral y los fantasmas del despido que se instalan en las instituciones estatales pueden ser analizados desde la noción de violencia simbólica de Pierre Bourdieu y Lóïc Wacquant (2005) que se expresan a través de diferentes formas no materiales que configuran las mentes y dan sentido a la acción¹. ■

1. La violencia simbólica se ejerce mediante las mismas formas simbólicas adoptadas por los dominados para interpretar el mundo, lo que implica simultáneamente conocimiento y desconocimiento de su carácter de violencia o imposición. (Bourdieu, 1994)

Bibliografía trabajada en en esta síntesis del TFG

Castel, Robert (2014). Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre. *Revista Internacional de Sociología (RIS) Procesos de exclusión social en un contexto de incertidumbre* Vol. 72, extra 1, 15-24, junio 2014 ISSN: 0034-9712; eISSN: 1988-429X DOI:10.3989/ris.2013.03.18

Melano, María Cristina. *Un Trabajo Social para los nuevos tiempos. La construcción de la ciudadanía*. Buenos Aires-México, Lumen Humanitas Grupo Editorial, 2001,

Mendoza, Mariela. "Implicancias del neoliberalismo en Argentina: la transformación de las políticas sociales" en Parra Gustavo (coord). *El debate contemporáneo en el Trabajo Social Argentino*. Bs. As, Ediciones cooperativas, 2009.

Las condiciones laborales de los **Trabajadores Sociales de la zona Centro-Sur de la Provincia de Misiones** y las estrategias para la **defensa de sus derechos laborales** en el periodo 2018



Luciana Talavera
TRABAJADORA SOCIAL

En el marco de la investigación, se realizaron 14 (catorce) entrevistas a los profesionales del Trabajo Social con residencia en la zona centro sur de la Provincia de Misiones, de un total de nos propusimos conocer dos dimensiones o ejes; por un lado, las condiciones laborales de los profesionales del Trabajo Social residentes en la zona centro-sur de la Provincia de Misiones y, las formas organizativas en las que participa el profesional para realizar la defensa de los derechos como trabajador asalariado.

Tanto a nivel mundial como a nivel territorial (zona centro-sur de Misiones), es verificable a través de los datos construidos que estamos asistiendo a las modificaciones del mundo del trabajo, de las relaciones laborales, de la desaparición progresiva de la seguridad social. En Argentina, a partir de diciembre de 2015, con la gestión del

presidente Macri empezamos a transitar de manera abrupta la reedición del modelo neoliberal, más salvaje y despiadado. Los trabajadores asalariados empezaron a recorrer incertidumbre, porque empiezas la cancelación de programas, el cese de los contratos de trabajo, el constante miedo al despido y las condiciones socioeconómicas vigentes; la inflación desmedida y la no actualización de los sueldos. Como señala Castel (1979), el mundo del trabajo vive una metamorfosis. Es el proceso de desmantelamiento del estatus del empleo (Castel. 1979), en el que,

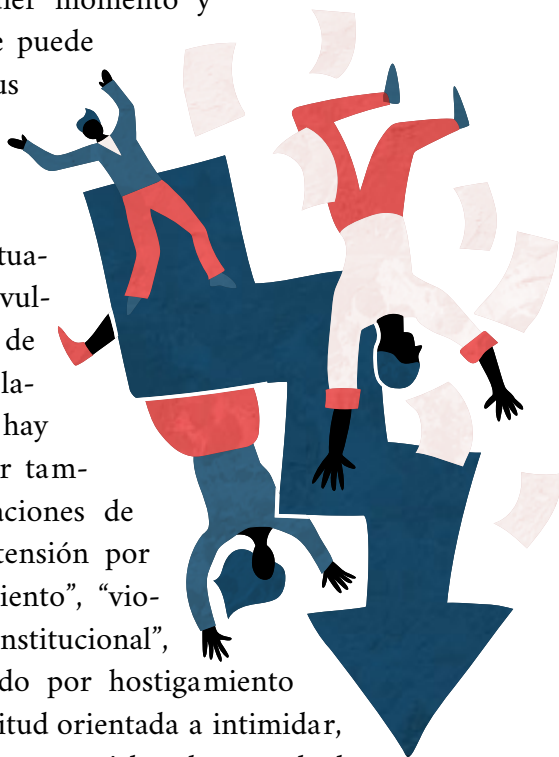
“Además del desempleo, además de los períodos de alternancia entre empleo y desempleo, tenemos una multiplicación de contratos de duración definida, es decir, contratos a término, trabajo subcontratado, trabajo parcial. Esto es lo que llamamos formas atípicas de empleo” (Castel 1979: 32)

Los trabajadores sociales como trabajadores asalariados no están exentos del proceso de flexibilización laboral, precarización de las relaciones laborales que se expresan en contratos precarizados a término, sin beneficios sociales y sin actualización de acuerdo con el índice de inflación. En nuestro caso pudimos conocer que el fenómeno del pluriempleo está creciendo, los profesionales están con múltiples vínculos laborales, de dos a cuatro empleos de manera simultánea para poder obtener ingresos suficientes para aportar al grupo familiar.

Por otra parte, el fenómeno de la flexibilización de las relaciones laborales está provocando situaciones de profundas transformaciones en las vidas profesionales y las vidas particulares de los sujetos.

El crecimiento de los contratos de trabajo a tiempo determinado es la instauración de un modelo flexible contrapuesto al modelo de trabajo a tiempo indeterminado; esta situación da lugar al incremento del empleo precario. El surgimiento de la figura del “monotributista” es la expresión del trabajo “flexible”, aquel que se puede prescindir en cualquier momento y además se puede reducir sus costos, sin explicaciones.

A la situación de vulneración de los lazos laborales hay que sumar también situaciones de riesgo y tensión por “hostigamiento”, “violencia institucional”, entendiendo por hostigamiento a toda actitud orientada a intimidar, desvalorizar, o a aislar al punto de desestabilizar psico-físicamente; la violencia en el trabajo, es una forma de violencia que excluye las prácticas de violencia física, es la antesala del burnout o cabeza quemada que se expresa en un estado de deterioro físico, emocional y social. El miedo a la pérdida de la fuente de ingresos se convierte en angustia, el trabajador se enfrenta a situaciones límites las cuales no puede manejar, están fuera de su órbita o alcance, pero el impacto en la vida cotidiana implica procesos crecientes de desafiliación social (Castel, 2010), o en términos de Beck



“(...) la globalización, la individualización, la revolución de los géneros, el subempleo y los riesgos globales (como la crisis ecológica y el colapso de los mercados financieros globales). El auténtico reto teórico y político de la segunda modernidad es el hecho de que la sociedad debe responder simultáneamente a todos estos desafíos” (2002: pág. 2).

Con relación al presupuesto operativo de las instituciones y/ programas sociales y las condiciones laborales; si considera el profesional que las decisiones de ajuste presupuestario impactan en las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales, el 93% de los profesionales considera que las decisiones de ajuste presupuestario impactan en las condiciones laborales de los TS.

Respecto a la participación gremial en defensa de los derechos laborales, pudimos conocer que los profesionales pueden participar de distintos gremios o sindicatos de acuerdo con el campo de pertenencias, en el ámbito estatal y/o privado. Pero la mayoría de los profesionales están vinculados con organizaciones estatales, tanto nacionales, como provinciales y municipales, por lo tanto, las organizaciones gremiales se relacionan directamente con el Empleador Estado.

Debemos recordar que la tarea fundamental de los sindicatos se centra en reclamar leyes que den respuestas a las reivindicaciones obreras básicas (mejoras salariales, mejores condiciones laborales, reducción de horas de trabajo, entre otras), por tal motivo son garantes de los derechos de los trabajadores/as, tienen la responsabilidad y el deber, de responder a las nuevas condiciones

de las relaciones laborales, pero también deben generar la cobertura de las fragilidades o nuevos riesgos que generan estos cambios en el mundo del trabajo: estrés, violencia institucional, desgaste profesional, etc.

De acuerdo a la información obtenida, el 50% se encuentra afiliada a alguna organización pero el otro 50% no, por diversos motivos desde el desconocimiento hasta la consideración de “innecesario” y es aquí donde nos interrogamos acerca de por qué un profesional del Trabajo Social que se forma en Derechos Humanos, que se prepara teórica- metodológica y operativamente para concretar una intervención que promueva derechos y desencadene ciudadanía como dice Nora Aquin (2010), considera que la pertenencia a una organización de defensa de los derechos laborales no es significativo ni necesario.

También, buscando identificar otros espacios de participación y de construcción del colectivo profesional, se pudo determinar que la misma cantidad de profesionales tiene vínculo con el Colegio COPROSSMI y con la Facultad; es decir, casi el 50% de los profesionales entrevistados no participan de ningún espacio de actuación colectiva.

En general, el elevado grado de despolitización en el campo profesional debe ser un tema de debate central dado que no participar, no comprometerse en la construcción de la acción colectiva es un dato significativo porque en la formación la participación es un tema central, se constituye en un objetivo que direcciona la intervención en espacios colectivos.

La Facultad, el Colegio de Profesionales y el Gremio son espacios de construcciones políticas que pueden producir modificaciones

en las políticas públicas, que pueden promover y fortalecer los procesos de ciudadanía, y en tanto espacios públicos, pueden promover las rupturas necesarias de aislamiento, individualismo para enfrentar los riesgos de manera colectiva y abordar y enfrentar las problemáticas que solo se debaten puertas adentro.

El 64% de los profesionales entrevistados tiene conocimiento sobre la ley federal de Trabajo Social, de manera general, pero no recuerda algunos de sus alcances y/o artículo; el 29% desconoce, no ha leído y, si

sumamos el 7% que no responde; estamos ante un grupo de profesionales que realiza el ejercicio profesional sin conocimiento de los derechos, garantías y deberes. Pero también resulta fundamental socializar las implicancias de la Ley Federal de Trabajo Social y el articulado vinculado al título habilitante para su ejercicio. ■



Bibliografía

- Aquin, Nora. (1996) *La relación sujeto-objeto en Trabajo Social: Una re significación posible*, 1996. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/virtual.htm>
- Aquin, Nora (1997) *Servicio Social y división del trabajo. Un análisis crítico de su fundamento*. Sao Pablo, Brasil. Cortez Editora.
- Aquin, Nora. (S/D). "La especificidad del Trabajo Social y la Formación profesional". Editorial Espacio.
- Aquin, Nora y Acevedo, Patricia. (2010). *Estrategias de Intervención del Trabajo Social Comunitario*. Disponible en
- Aquin, Nora. (1999). "Hacia la construcción de enfoques alternativos para el Trabajo Social para el nuevo milenio". En *Revista de Servicio Social*. Vol. 1, N° 3. Disponible en <http://www2.udec.cl/ssrevi/articulos/hacia.htm>
- Arias, Fidias G. (2006) *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme. Caracas-Venezuela.
- Arroyo, Daniel. Los ejes del desarrollo. Consulta en <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Arroyo-1.pdf>.
- Beck, Ulrich. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid, Siglo XXI Editores
- Castel, Robert. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social*", Editorial Paidós, Bs As
- _____ (1984) *La gestión de riesgos. Desde la anti psiquiatría al post análisis*. Barcelona Editorial Anagrama.
- Crosetto, Rossana. (1998) *Trabajo Social e Intervención. Particularidades de una práctica profesional específica*. Córdoba.
- Universidad Nacional de Misiones. Dieringer, Alicia, Dellacroce, María y otros. (2010). _____ Secretaria de Investigación Postgrado de la FHyCS. UNaM. Posadas, Misiones.
- De la Garza Toledo, Enrique y César Neffa, Julio. (2010) "Trabajo y modelos productivos en América Latina Argentina, Brasil, Colombia, México y Venezuela luego de las crisis del modo de desarrollo neoliberal". Buenos Aires. CLACSO.
- De Perini Laura Beatriz. Tesis para optar al Título de Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Entre Ríos: Las condiciones laborales de los profesionales de Trabajo Social en la provincia de Misiones. Año 2014.
- Escalada, Mercedes y de Perini, Laura. (2018) Informe de Investigación sobre las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales en la Provincia de Misiones. SInvyP, FHyCS. SInvyP de la FHyCS; UNaM
- García Delgado, Daniel. (2012) "Estado-Nación y Globalización, Fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio". consultado en <https://es.scribd.com/doc/104745177/Garcia-Delgado-Estado-Nacion-y-Globalizacion-Unidad-2-Teoricos>
- Grassi, Estela. (1989). *La mujer y la profesión de asistente social*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.

Estudio y análisis de las condiciones laborales de los ***Trabajadores Sociales del centro- norte de la Provincia de Misiones matriculados en el Colegio de Profesionales de Servicio Social de Misiones (COPROSSMI)***, periodo 2018/2019”



Emiliano Ezequiel Barrios
TRABAJADOR SOCIAL

El trabajo de campo se desarrolló en un periodo sociopolítico muy complejo y condicionado por múltiples medidas económicas y políticas de ajuste, flexibilización, recorte de presupuestos y de minimización de la acción del Estado en el Territorio; gestión de la política pública marcada por el encuadre “neo-liberal”¹, de preponderancia del mercado, muy similar a lo vivido en el periodo de profundización del neoliberalismo en la Argentina.

De acuerdo con la información disponible, existe una alta concentración de profesionales en el Departamento Capital de Misiones; particularmente en la Ciudad de

1. Utilizamos este modo de denominación atendiendo a que, si bien es identificable el conjunto de “ingredientes” del neoliberalismo de los ‘90, las condiciones socio históricas difieren y, algunas de las medidas que se utilizan para profundizar el modelo, son atípicas porque estamos atravesados por el modelo informacional.

Posadas, con un total del 68% del padrón. Esta gran concentración se produce por el centralismo institucional y político que se da en la ciudad de Posadas, sumado a las oportunidades profesionales, académicas y laborales que brinda asentarse en este sitio para los estudiantes y recién graduados.

El 8% de los Trabajadores Sociales, un total de 48 TS desempeñan su labor en las diferentes instituciones tanto públicas como privadas situadas en la zona centro -norte; área delimitada por la Ruta Nacional 12 (centro norte oeste). Mientras que el 25% restante se encuentran residiendo y desempeñando la profesión, en diferentes lugares de la provincia. Para esta investigación, se realizaron un total de 11 (once) entrevistas a trabajadores sociales que se desempeñan en diferentes áreas de intervención a lo largo de las diferentes localidades de la zona centro norte de la provincia de misiones. Las entrevistas se realizaron a los profesionales que residen en localidades como Eldorado, Puerto Rico, Jardín América, Iguazú, Montecarlo y Ruiz de Montoya.

Al finalizar el tratamiento de los datos, nos encontramos que las condiciones laborales de los profesionales del Trabajo Social son similares a la situación de los trabajadores asalariados en la Argentina y que responde al modelo político vigente, una gestión

orientada a la minimización de las responsabilidades del Estado por ende, a la reducción de recursos humanos en el campo de la administración pública y, cuando el sentido de la acción pública es la focalización de los problemas sociales y atención a usuarios-beneficiarios del sistema, se produce el inmediato cese de las relaciones laborales de los profesionales del Trabajo Social.

El escenario de estudio, está atravesado por los efectos del “Gobierno de Cambiamos”, la profundización de un modelo capitalista donde la centralidad es el mercado. En cuanto al campo laboral asistimos al proceso de despidos, los recortes de funciones de los organismos públicos, reemplazos de programas de acción comunitaria por programas institucionales dirigidos “al beneficiario”; y como se pudo evidenciar el aumento de los vínculos laborales transitorios a través

del mecanismo de “monotributistas” que es la figura del “trabajador autónomo”, el trabajador que asume los riesgos constantes de despido, de pago de sus contribuciones sociales y asistencia a la salud. El progresivo deterioro y desaparición de la de la seguridad social que deja aún más desprotegido y vulnerable al sector trabajador.

Es así que, al analizar las relaciones laborales de los profesionales del Trabajo Social, nos encontramos que el 85% de los profesionales dependen de alguna institución



gubernamental ya sea a nivel municipal, provincial o nacional; por ende, están atravesados por la vulneración de los derechos laborales, la transitoriedad, la incertidumbre, etc.

A nivel macro, la inflación sin control y la no actualización de los salarios y la inestabilidad laboral profundizan aún más la posición económica de los y las trabajadoras dando lugar a nuevos fenómenos como ser el pluriempleo.

Desde esta perspectiva y recurriendo a los aportes de Robert Castell (1989) podemos decir que estamos frente a la metamorfosis de la cuestión social y por ende una transformación de las relaciones laborales; las relaciones laborales transitorias, la desaparición de lo colectivo profundizando el individualismo.

Los Trabajadores Sociales como trabajadores asalariados no están exentos de los procesos de flexibilización laboral esto se ve reflejado en la creciente precarización laboral en los contratos profesionales y el aumento del pluriempleo como estrategia para resolver los ingresos insuficientes para la reproducción de su vida cotidiana.

Como pudimos observar, el fenómeno denominado “pluriempleo” implica, además, mayor esfuerzo físico y diversificación del campo laboral (abordaje de multiplicidad de problemas y/o temáticas, contactos con realidades diversas, con otros grupos, con otros sujetos de la intervención, etc.), situación que ocasiona mayor presión al aumentar en tiempo la jornada de trabajo.

En síntesis, la precarización, la incertidumbre y el fenómeno del pluriempleo conjugado con la tipología de problemas sociales que se aborda (violencia de género,

femicidios, trata de personas, embarazos no deseados, etc.) conlleva a situaciones de estrés y afección en la salud mental.

La fragilidad en la salud mental aun no es un tema que se encuentre instalado en la vida personal ni profesional como tampoco en el ámbito del colectivo profesional, sin embargo, las informaciones que se produjeron en las investigaciones realizadas en el ámbito de nuestra Facultad refieren que el deterioro de la salud mental ya está constituyendo un tema importante en el campo profesional.

El síndrome de desgaste o síndrome de burnout está generando situaciones críticas porque las instituciones que se vinculan laboralmente con los profesionales no asumen como propios los problemas y trasladan al ámbito personal-individual del trabajador quien debe “hacerse cargo” del tratamiento, para algunos profesionales ya está implicando la necesidad de “auto excluirse laboralmente”.

En este sentido, es importante recordar que el Dr. Jorge Kohen manifiesta que “La desnaturalización del riesgo que permite la categoría *Procesos Peligrosos*, es la base científica y epistemológica que nos permite pensar propuestas alternativas en el campo de la prevención, promoción y protección de la salud de los trabajadores”. (2014:70). Por ello, esta temática se considera que debe ingresar a la agenda de la academia como a la organización de los profesionales (COPROSSMI). Con relación a la participación del profesional en los espacios colectivos, recuperamos el pensamiento de Pierre Bourdieu, cuando refiere “Aquellos y aquellas que suelen ser designados como ‘los excluidos’ del mercado laboral –provisorio, temporario, duradero o definitivo– son también, casi

siempre, excluidos de la palabra y de la acción colectiva” (2002:38).

El segundo eje de la investigación fue analizar la participación de los graduados en espacios colectivos, nos encontramos que los profesionales tienen acceso a diferentes espacios, como el Colegio de Profesionales, los Gremios, Sindicatos y además en la Facultad como graduados; sin embargo, observamos que hay escasa participación; la mayoría de los casos son “a modo figurativo”, normativo; es decir, pagar la matrícula, una cuota sindical, etc. pero no en términos de presencia con voz y con actividades.

La mayoría de los profesionales entrevistados refieren que los lugares de residencias -entre 80 y 280 km de la ciudad de Posadas- constituye una de las causales que impiden participar porque las actividades se centralizan en la Ciudad de Posadas, como los cursos, carreras de postgrados, etc. que se dictan desde la Facultad o el Colegio de Profesional.

Es llamativo que teniendo en cuenta que el objetivo de las organizaciones sindicales es la defensa de los derechos de los trabajadores, los profesionales no participen de esos espacios para poder construir mayor ciudadanía, haciendo que los derechos sean ejercidos sustantivamente. De la información obtenida, un 55% de los profesionales que no se encuentra afiliado en ninguno de estos espacios por distintos motivos, por

desconocimiento, por ausencia de espacios pertinentes al área donde se desempeñan o simplemente desinterés personal.

En definitiva, un interrogante importante a considerar:

¿Por qué el profesional del Trabajo Social que atraviesa un itinerario de formación para la defensa de los derechos humanos de las personas cuyas situaciones de vida se vulneran, cuando su vida laboral está vinculada a procesos crecientes de des-ciudadanización, no asume un compromiso colectivo?

En síntesis, los profesionales del Trabajo Social que residen en la zona centro-norte de la Provincia de Misiones, están atravesando por situaciones de extrema vulneración de los derechos, de afectación de la calidad de vida por bajos ingresos; de incertidumbre constante por riesgo

al despido; por desaparición de los puestos de trabajo; y a esta creciente precarización y flexibilización laboral se presenta una situación alarmante que es el elevado grado de despolitización y reindividualización.

Pero también queda como tema para la agenda del Colegio de Profesionales, así como también de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social y la Oficina de Graduados FHyCS, pensar en:

¿Por qué los profesionales del Trabajo social no participan de los espacios de representación y de lucha por sus derechos como colectivo profesional?



¿Cómo acompañar los procesos de síndrome de cabeza quemada o desgaste profesional?

La propuesta es que se produzca una articulación entre los espacios institucionales para promover y fortalecer los procesos de ciudadanización generando las rupturas necesarias con el individualismo y los procesos de despolitización. ■

Bibliografía trabajada en esta síntesis

- Bourdieu, Pierre. (2010). *El sentido práctico. La lógica de la práctica*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1° ed. 1° reimp.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- _____. (1987). *Respuestas por una Antropología reflexiva*. México, Editorial Grijalbo, 1987.
- Castel, Robert. (2010). El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo. Editorial Fondo de Cultura Económica
- Crosetto, Rosana. (1998). *Particularidades de una práctica profesional específica*. Mimeo. Universidad Nacional de Córdoba. Escuela de Trabajo Social (UNC).
- De Sousa Santos. Boaventura (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social* (Encuentros en Buenos Aires). Buenos Aires, Libros CLACSO.
- Fleury, Sonia. (2002). "Políticas Sociales y Ciudadanía". En publicación: *Umbral*, no. 11. CIDES, Postgrado en Ciencias del Desarrollo, UMSA, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia. Disponible en: <http://www.cides.edu.bo/cides/Umbral11.pdf> BID e INDES.
- Guerra, Yolanda. (2007). La instrumentalidad del Servicio Social. Sus determinaciones socio-históricas y sus racionalidades. San Pablo, Brasil. Cortez Editora.
- Guerra, Yolanda. (2000). "La crisis contemporánea y los impactos en la instrumentalización del trabajo social". En Boletín Electrónico Sura, Costa Rica, N° 45. Disponible en www.ts.ucr.ac.cr

Algunos datos generales de las ***investigaciones realizadas en el periodo 2018-2019***

Equipo de la Revista Desafíos

POSADAS, JULIO DE 2020

El 95% de los graduados se encuentran desarrollando actividades en distintas organizaciones del Estado: nacional, provincial o Municipal.

El 70% se encuentra comprendido en la categoría de “autónomos o trabajadores independientes” es la figura más utilizada en las relaciones laborales, más conocidas como **monotributista**, que fue consolidándose desde 1990.



En la construcción del recorrido intervienen distintos factores externos que modifican sustantivamente el proyecto profesional que se elabora como ideal (durante la formación académica) y el proyecto que se va delineando en función a las posibilidades del mundo del trabajo, a partir de concretar el acceso a un puesto de trabajo calificado.

Cada profesional realiza un encadenamiento de trabajos de manera individual; las entradas y salidas están determinadas por un conjunto de factores externos, siendo la transitoriedad una constante que atraviesa la vida laboral.

Otros ejes temáticos que se vinculan en las cuatro investigaciones realizadas como TFG

En los trabajos desarrollados por Lucas Schaffer, Sergio Gómez, Luciana Talavera y Emiliano Barrios, pudimos identificar puntos de encuentros temáticos, entre los que podemos mencionar:

a.

Las condiciones laborales precarizadas, inestables, rotativas y transitorias, siguen siendo una constante en el campo laboral de los profesionales de los Trabajadores Sociales en la Provincia de Misiones.

Desde el año 2000, la modalidad de “trabajador independiente o autónomo” –que conocemos bajo la figura de “monotributista”- empieza a imponerse en las relaciones laborales; el tema, es que fue generando una representación de normalidad con un elevado riesgo de naturalizar y de aceptar, de manera indiscutida, las distintas formas que asume la precariedad laboral y los procesos de exclusión. La precariedad como la transitoriedad encubre y desdibujan la exclusión del trabajo, con el riesgo de que se naturalice, porque las condiciones del contrato de trabajo se encuentran reguladas por el Estado quien actúa como Empleador.

Estas nuevas condiciones de la relación laboral potencia el individualismo, la confrontación entre pares y la competencia. Con esta fragmentación se va deteriorando la estrategia colectiva y reforzando lo individual, dando lugar a que el Estado como empleador ejerza con más firmeza la dominación a través del monopolio jurídico-laboral, constituido por las reglas de juego que impone en el campo laboral y, que el no acatamiento como la discusión acerca de los mecanismos de disciplinamiento, determina la expulsión. Así, el profesional transita su vida laboral con incertidumbre constante, el miedo de no pertenecer.

El fenómeno del “pluriempleo” -poseer más de dos contratos de trabajo- no constituye una situación atípica, sino que, se tratan de estrategias para poder alcanzar los ingresos necesarios. En muchos de los casos que se han estudiado, presentan incompatibilidad para cubrir las distancias de los lugares de trabajo, los horarios de cobertura, las actividades previstas por contrato, etc.

Nos preguntamos:

¿No estamos violando los principios fundamentales y el sentido político que orienta nuestra acción?

Pero también ¿cómo resolvemos los bajos ingresos? ¿Y los itinerarios

interrumpidos de ingresos y egresos constantes?

Una urgencia del colectivo es, pensar por qué no estamos trabajado para que se reconozca riesgos laborales y la posible existencia del síndrome de estrés laboral o desgaste profesional y, al no involucrarnos, estamos posibilitando una tendencia a concebir como una patología el cansancio o agotamiento laboral y, a partir de ello, la medicalización extrema.

b.

La vulnerabilidad no se limita a lo material sino que también expresa un conjunto de subjetividades, vivencias, percepciones, etc. como consecuencia del desplazamiento del trabajo como organizador de la vida social de los sujetos, y a la vez provoca un incremento en la diversidad de estrategias, que conlleva siempre un esfuerzo personal –como cambio de residencia– para enfrentar los obstáculos en la construcción de proyectos de vida y, por ende, profesionales.

c.

En general se ha observado ausencia de acción colectiva, en muchos de los casos analizados, el profesional atraviesa el laberinto laboral construyendo una vida altamente fragilizadas; la expresión de “estar solos” recorre sus discursos, reclamos y, en algunos casos, una manera casi imperceptible de pedir ayuda. Los relatos expresan múltiples situaciones de violencia institucionalizada, que son calladas por el temor de ser expulsados del mundo laboral.

Asistimos a la circulación del discurso sobre participación, compromiso, defensa de derechos, respeto, pertenencia pero, en lo cotidiano el profesional se enfrenta solo a los problemas relacionados con los contratos laborales y además, las múltiples formas de violencia simbólica. Debemos preguntarnos ¿por qué las voces están silenciadas ante la vulneración de los derechos laborales?

d.

La inseguridad económica, la transitoriedad de los puestos de trabajo, la ausencia de recursos institucionales, situaciones de violencia institucional, etc. derivan en la fragilización de la salud mental. Los distintos profesionales desarrollan estrategias individuales para resolver las situaciones que consideran como amenaza para el bienestar, por ejemplo la mayoría menciona “distanciarse de las relaciones tóxicas” – haciendo referencia a los vínculos laborales- sin embargo se podría estar ingresando a la fase de “aislamiento” o de “despersonalización” que implica el síndrome, que se inicia con el distanciamiento de las relaciones, hostilidad, etc. del síndrome de cabeza quemada

o desgaste profesional y, son situaciones no están siendo visibilizadas. Cuando un alto porcentaje de los profesionales refieren “cansancio laboral”, “sentimiento de hostigamiento”, “angustias”, etc. el problema ya no es individual.

e.

La mayoría de los graduados considera que debería ser un tema de formación académica las condiciones de ingreso al mundo del trabajo. Una vez que se produce el egreso, se inicia un mundo desconocido respecto a la legislación nacional como provincial y, las relaciones de trabajo bajo la categoría tributaria de Monotributistas.

El problema de la inserción laboral tiene su origen en la incapacidad del sistema socioeconómico para generar suficiente cantidad de puestos de trabajo; pero a la vez, no puede dejar de identificarse las profundas transformaciones en el mundo del trabajo. La flexibilización laboral, la transitoriedad, los itinerarios laborales erráticos, los tiempos acotados o intermitentes, aquellas situaciones teóricas estudiadas, hoy atraviesan y condicionan las vidas fragilizadas de los graduados.

Consideramos que es necesario trabajar en una acción informativa-educativa con el fin de modificar y/o desarrollar actitudes y habilidades que permitan mejorar la capacidad de los profesionales para poder identificar los momentos críticos y buscar la atención médica adecuada pero, fundamentalmente, trabajar en los ámbitos laborales para los compañeros directores y otras autoridades puedan brindar el apoyo social, que se trabaje en la comprensión, la contención y el apoyo para superar este síndrome.

En conclusión, es fundamental volver a hacer audibles nuestras voces, convertirnos en protagonistas para refundar “el nosotros”, romper con los miedos, visibilizarnos para dar sentido y significación a las palabras con la acción.

Particularmente hoy, en un tiempo de pandemia, donde los profesionales del Trabajo Social no están incluidos como “prioritarios” no solo en el campo de la salud sino también en múltiples áreas como la acción comunitaria; el teletrabajo, etc. una vez más invisibilizadas, una vez más, en silencio

Por eso, el Desafío es refundar un nuevo tiempo de acción colectiva.■

ISSN 2422-796X

DESAFÍOS



OCTUBRE 2020
VOL. 11 - AÑO VII N°2

Compiladora: Rosana Benítez • Participan: Laura de Perini
Lucas Schaffer • Sergio Gómez • Luciana Talavera • Emiliano Barrios